



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ASCÁZUBI DEL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, en la Sala de Sesiones, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del día jueves dieciocho de marzo del dos mil veintiuno, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ascázubi, presidida por el Licenciado: Aníbal Gordón Presidente de la Junta Parroquial Rural de Ascázubi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 26 de Febrero del 2021.
4. Informe de la reunión realizada con el Señor Alcalde del GADIP del Municipio de Cayambe en la Parroquia.
5. Clausura

PRIMERO. - Constatación del Quórum.

El señor presidente solicita que a través de secretaría se proceda a constatar el quórum, luego de lo cual se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial señores: Aníbal Gordón, Eduardo Almeida, Rosanita Gordón, Diego Báez, y Edgar Parra.

SEGUNDO. -Aprobación del Orden del Día.

El señor Presidente solicita se incluya en el orden del día el siguiente documento.

Aceptación de la donación realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe al GAD Parroquial R. Ascázubi de los accesorios navideños acorde al Acta entrega recepción Cayambe, a 17 marzo del 2021.

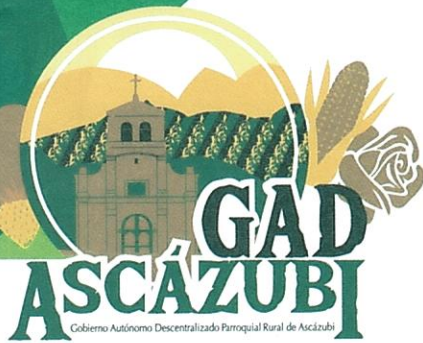
El señor presidente pone en consideración el quinto punto a tratar en la presente sesión.

La Junta Parroquial aprueba por unanimidad el orden del día con la inclusión realizada.

TERCERO. - Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 26 de Febrero del 2021.

Puesto en consideración por el señor presidente.

Junta Parroquial aprueba por Unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

CUARTO.- Informe de la reunión realizada con el Señor Alcalde del GADIP del Municipio de Cayambe en la Parroquia.

Menciona el señor Presidente que se está dando continuidad a las obras realizadas conjuntamente con el Señor Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe por lo que se realizaron las siguientes inspecciones:

- En la Planta de Tratamiento de aguas residuales en el Barrio San Francisco.
- Calle Pichincha pendiente realizar el bordillo unos 300 metros aproximadamente.
- Calle Imbabura pendiente realizar el bordillo unos 30 metros aproximadamente debido que forma parte de la línea de ferrocarril.

Para culminar con la entrega total de los materiales el señor Alcalde propuso formar una comisión con el Departamento de Obras Públicas para cuadrar los materiales entregados en los Proyectos de Bordillos y adoquinados de la Parroquia.

Manifiesta el señor Presidente que por parte del GADIP Municipio de Cayambe quedan pendientes los alcantarillados del presupuesto participativo 2020.

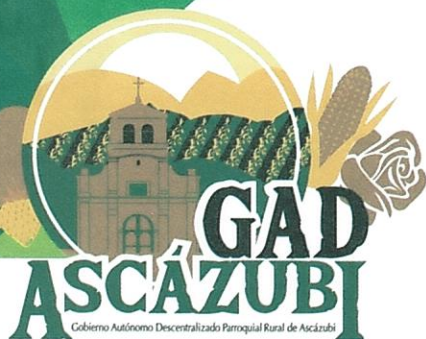
Menciona también que los presupuestos participativos 2022 del GADIP Municipio de Cayambe, GAD Provincial de Pichincha y GADPR Ascázubi deben direccionarse a realizar adoquinados en las calles donde los proyectos de bordillos están ejecutados.

Puesto en consideración por el señor presidente.

Junta Parroquial avoca conocimiento.

QUINTO.- Aceptación de la donación realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe al GAD Parroquial R. Ascázubi de los accesorios navideños acorde al Acta entrega recepción Cayambe, a 17 marzo del 2021.

En el cual se deja constancia de la entrega de los accesorios navideños al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ascázubi, quienes serán responsables de velar y dar buen uso, administración y utilización, así como también del correcto resguardo, cuidado y mantenimiento de estos accesorios.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Para constancia de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Unidad	Cant.
Figuras metálicas con luz de manguera (2 espigas, 2 ángeles).	unidades	4
Luces de cascadas para arcos metálicos de 4 metros a los 2 lados.	unidades	5
Árbol metálico navideño de 6 metros de alto.	unidades	1
Luces de mangueras.	unidades	5

Puesto en consideración por el señor presidente.

Junta Parroquial Acepta la donación realizada por Unanimidad.

Sexto.-Clausura.

Sin más puntos que tratar siendo las 09:106 de la mañana el señor Presidente clausura la Sesión.



Lcdo. Aníbal Gordón

PRESIDENTE DEL GADPR DE ASCÁZUBI



Ing. Jimena Muñoz
SECRETARIA-TESORERA